

COMUNICADO

La Comisión para el Proceso de Contratación de Personal Administrativo y Profesionales de la Salud de la Sede Administrativa de la UGEL N°02-Rímac, en mérito a la R.S.G. N° 346-2016-MINEDU, hace de su conocimiento las Plazas Vacantes Administrativas para el Proceso de Contrato 2019, para lo cual se adjunta:

- Cronograma para el proceso de contrato.
- Plazas vacantes.
- Requisitos.
- R.S.G. N° 346-2016-MINEDU.

Atentamente
La Comisión.



S.M.P., 08 enero de 2019



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

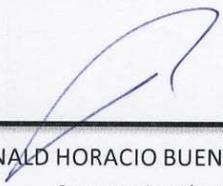
Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

**CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE CONTRATO ADMINISTRATIVO CAP SEDE-
UGEL02. PERIODO 2019
R.S.G.N°346-2016-MINEDU**

N°	ACTIVIDADES	FECHA
1	CONVOCATORIA	08 DE ENERO DE 2019
2	PUBLICACION DE PLAZAS VACANTES ADMINISTRATIVAS DE LA SEDE-UGEL02	08 DE ENERO DE 2019
3	PRESENTACION DE EXPEDIENTES	DEL 09 AL 11 DE ENERO DE 2019
4	EVALUACION DE EXPEDIENTES	DEL 14 AL 15 DE ENERO DE 2019
5	ENTREVISTA PERSONAL (GRUPO PROFESIONAL)	EL 16 ENERO DE 2019
6	PUBLICACION DEL CUADRO DE MERITO PRELIMINAR	EL 17 ENERO DE 2019
7	PRESENTACION DE RECLAMOS POR ESCRITO	EL 18 ENERO DE 2019
8	ABSOLUCION DE RECLAMOS	EL 21 ENERO DE 2019
9	PUBLICACION DE CUADRO DE MERITO FINAL	EL 22 ENERO DE 2019
10	ADJUDICACION	EL 23 ENERO DE 2019
11	REMISION DE INFORME FINAL DEL PROCESO DE CONTRATACION A LA UGEL 02	EL 24 DE ENERO DE 2019
12	EMISION DE RESOLUCIONES QUE APRUEBA EL CONTRATO	DEL 25 AL 28 DE ENERO DE 2019



 FIDEL E. ZEVALLOS COSSIO
 Presidente de la Comisión de Contratación



 RONALD HORACIO BUENO VENTURA
 Secretario Técnico



 ALVARADO VICUÑA GILMER
 Representante de COPALE



 GLADYS MARIA CARDENAS DE LA TORRE
 Representante de los Trabajadores Administrativos
 de la Sede

PLAZAS ORGANICAS VACANTES ADMINISTRATIVAS Y PROFESIONALES DE LA SALUD
SEDE UGEL02 E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA JURISDCCION UGEL02
RSG. N°346-2016-MINEDU - RSG.N°348-2017-MINEDU

N°	GESTION	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	CODIGO DE PLAZA	SUB-TIPO DE TRABAJADOR	CARGO	SIT. LAB.	MOTIVO DE VACANTE	JOR. LAB.	TIPO DE REGISTRO	LEY
1	SEDE ADMINISTRATIVA	SEDE ADMINISTRATIVA - U.G.E.L. N° 02	781821419612	PROFESIONAL	ABOGADO	VACANTE	CESE A SOLICITUD DE: SALCEDO ACUNA, ARISTERIO ORESTE, Resolución N° 13954-2016UGEL02	40	ORGANICA	D.L. 276
2	SEDE ADMINISTRATIVA	SEDE ADMINISTRATIVA - U.G.E.L. N° 02	781851419615	PROFESIONAL	ESTADISTICO	VACANTE	ROTACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE: ALAMA PALOMINO, ROXANA ELISABETH, Resolución N° 03639-2018UGEL02	40	ORGANICA	D.L. 276
3	SEDE ADMINISTRATIVA	SEDE ADMINISTRATIVA - U.G.E.L. N° 02	781851419614	PROFESIONAL	ESTADISTICO	VACANTE	CESE A SOLICITUD DE: DELGADO INGA, ARTURO Resolución N° 10829-2018 UGEL 02	40	ORGANICA	D.L. 276
4	SEDE ADMINISTRATIVA	SEDE ADMINISTRATIVA - U.G.E.L. N° 02	781871416617	TECNICO	TECNICO ADMINISTRATIVO	VACANTE	CESE POR FALLECIMIENTO DE: JUAREZ ALCANTARA, MARTIN JOSE Resolución N° 11418-2018UGEL02	40	ORGANICA	D.L. 276
5	SEDE ADMINISTRATIVA	SEDE ADMINISTRATIVA - U.G.E.L. N° 02	781851410616	AUXILIAR	OFICINISTA	VACANTE	LICENCIA SIN GOCE DE HABER DE: LUNA BARRIENTOS DE BAQUERIZO, VIOLETA ROSA RD.N°10802-2018UGEL02 (01.01 AL 28.02.2019)	40	ORGANICA	D.L. 276

FUENTE: SISTEMA NEXUS





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local 02

Comisión para el Proceso de Contratación de
Personal Administrativo y Profesionales de la
Salud de la Sede Administrativa UGEL N°02

"Año de Lucha contra la Violencia hacia las Mujeres y la Erradicación del Femicidio"

San Martín de Porres,

**CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE CONTRATACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO EN LAS PLAZAS
CAP DE LA SEDE DE LA UGEL N°02**

R.S.G. N°346-2016-MINEDU

La Comisión para el Proceso de Contratación de Personal Administrativo y Profesionales de la Salud de la Sede Administrativa de la UGEL N°02-Rímac, comunica al público en general la siguiente convocatoria para el proceso de contratación de personal administrativo, detallándose de la siguiente manera:

El expediente presentado por el postulante al momento de su inscripción debe contener lo siguiente:

- Solicitud dirigida al Comité de Contratación, precisando el cargo al que postula.
- Copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) o carné de extranjería.
- Declaración jurada, según formato establecido en el Anexo 06 de la presente norma.
- Hoja de vida documentada, adjuntando la documentación requerida para la evaluación de los criterios establecidos.
La experiencia laboral se sustenta con la presentación de la resolución que aprueba el contrato, adjuntando copias autenticadas de las boletas de pago o constancias de pago emitidas por la DRE, UGEL; así como, constancias y certificados de trabajo en los cuales deberá constar el cargo desempeñado.
- Certificado de discapacidad emitido por los hospitales de los ministerios de Salud, de Defensa, del Interior o del Seguro Social de Salud (Es Salud), o, en su defecto, la Resolución de Discapacidad vigente emitida por el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS), de corresponder.
- Documento oficial, emitido por la autoridad competente, que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas, en caso corresponda.

La presentación de expedientes se realizará por Mesa de Partes de la UGEL N°02, a partir del 09 al 11 de enero del presente año, en el horario de 08:30 a.m. hasta las 16:30 horas.

FIDEL E. ZEVALLOS COSSIO
Presidente de la Comisión de
Contratación

RONALD HORACIO BUENO VENTURA
Secretario Técnico

ALVARADO VICUÑA GILMER
Representante de COPALE

GLADYS MARIA CARDENAS DE LA TORRE
Representante de los Trabajadores
Administrativos de la Sede

REQUISITOS DE ACUERDO A LA R.S.G. N°346-2016-MINEDU

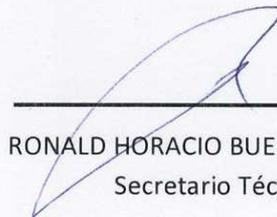
N°	GRUPO OCUPACIONAL	CARGO	REQUISITOS MINIMOS EN EL CARGO
1	PROFESIONAL	ESTADISTICO	TITULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN ESTADISTICA, INGENIERIA INDUSTRIAL, ECONOMIA.
2	PROFESIONAL	ABOGADO	TITULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE ABOGADO
3	TECNICO	TECNICO ADMINISTRATIVO	TITULO PROFESIONAL TÉCNICO O ESTUDIOS UNIVERSITARIOS NO CONCLUIDOS (VI CICLO CONCLUIDO) EN EL ÁREA CORRESPONDIENTE.
4	AUXILIAR	OFICINISTA	EDUCACION SECUNDARIA COMPLETA

Nota:

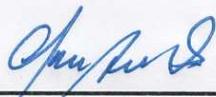
Para el personal del grupo ocupacional profesional, de acuerdo a la norma legal de colegiatura de cada profesión, el aspirante deberá presentar constancia de colegiatura y de habilitación para ejercer la profesión.



FIDEL E. ZEVALLOS COSSIO
Presidente de la Comisión de
Contratación



RONALD HORACIO BUENO VENTURA
Secretario Técnico



ALVARADO VICUÑA GILMER
Representante de COPALE



GLADYS MARIA CARDENAS DE LA TORRE
Representante de los Trabajadores
Administrativos de la Sede